



Biblioteca UGR

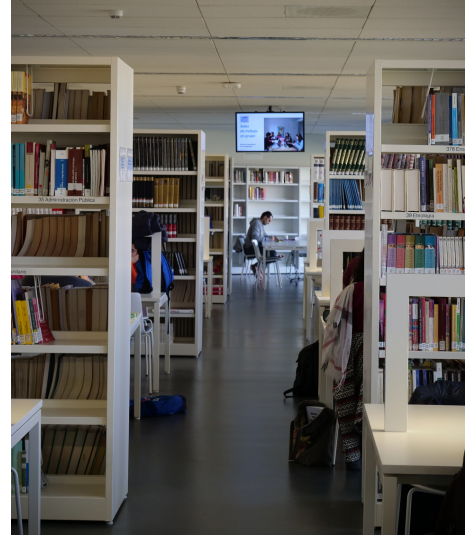
Salas de estudio en horario nocturno. Enero-Febrero 2012

Jue, 12/01/2012 - 00:00

Novedades

El Vicerrectorado de Estudiantes de la **Universidad de Granada** comunica que, durante el periodo de exámenes finales y parciales de la convocatoria de enero-febrero 2012, se habilitarán salas de estudio en horario nocturno en los siguientes centros:

1. Aulario de la Facultad de Derecho.
2. Biblioteca Biosanitaria.
3. E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación.
4. E.T.S. de Ingeniería de Edificación.
5. Facultad de Ciencias.



A partir del lunes día 16 enero al 17 de febrero ambos inclusive, y el día 18 de febrero (sólo hasta las 6 horas de la mañana), permanecerán abiertas las mencionadas salas de estudio con el siguiente horario:

1. Lunes a viernes: de 22 horas a 6 horas del día siguiente.
2. Sábados, domingos y festivos (en su caso, patrón del Centro): de 8 horas de la mañana a 6 horas de la mañana del día siguiente.
3. Se cerrará entre las 6 y 8 horas para realizar labores de limpieza en las instalaciones.